

Carta al Director

¿Cuántos pacientes con diabetes hay en España?

How many patients with diabetes are in Spain?

L. Bohigas

Roche Diagnostics S.L.-Diabetes Care. Sant Cugat del Vallès (Barcelona)

Sr. Director:

Cuando hace un año y medio empecé a trabajar en la División de Diabetes de Roche me hice la pregunta de cuántos pacientes con diabetes había en España. Desde entonces he encontrado varias fuentes con datos diferentes, y ahora estoy más confundido que al principio. El Atlas de la Diabetes¹, publicado por la International Diabetes Federation (IDF) a finales del año pasado, nos da para España la cifra de 2.939.000 pacientes, que corresponde a una prevalencia del 8,7% de las personas que tienen entre 20 y 79 años. La iniciativa «Estrategia de la Diabetes»² indica que el número de personas con diabetes en España representa el 6,5% de la población de 30-65 años de edad. Recientemente, el Consejo Interterritorial ha realizado una evaluación de la estrategia³ que presenta dos indicadores de prevalencia: la diabetes declarada y la diabetes diagnosticada. Las tasas de diabetes declarada están extraídas de la Encuesta Nacional de Salud, cuya última edición es de 2006, y ofrece una cifra del 6,2% de la población mayor de 15 años. El segundo indicador es la diabetes realmente diagnosticada, pero aquí parece que no hubo una tarea de estandarización previa y las comunidades autónomas ofrecieron cifras poco consistentes. La Dra. Concha Castell, en el libro *Diabetes mellitus: un problema global*⁴, hace una compilación de los diferentes estudios puntuales realizados en España, que indican unas cifras de prevalencia entre el 4,8 y el 18,7%.

*Fecha de recepción: 23 de febrero de 2010
Fecha de aceptación: 5 de marzo de 2010*

Correspondencia:

Ll. Bohigas. Director de Relaciones Institucionales. Roche Diagnostics S.L.-Diabetes Care. Correo electrónico: lluis.bohigas@roche.com

Lista de acrónimos citados en el texto:

IDF: International Diabetes Federation.

Sin embargo, las cifras de las fuentes anteriores no se pueden comparar entre ellas, pues varían con respecto a la población de referencia. Así, la del Atlas incluye pacientes de 20-79 años de edad, la de la Estrategia de 30-65 años, y la de la Encuesta de Salud de mayores de 15 años. También varían según la definición de diabetes que se adopte, que ha ido cambiando en el tiempo (Organización Mundial de la Salud, American Diabetes Association). En resumen, parece difícil saber exactamente cuántas personas con diabetes hay en España.

El Plan Integral de la Diabetes de Andalucía⁵ presenta hasta cuatro fórmulas diferentes para el cálculo del número de personas con diabetes en esta comunidad. El primer estudio es el DRECA 2, sobre la evolución del riesgo cardiovascular en la población andaluza (1992-2007), que indica que un 12% presenta diabetes, con un porcentaje más elevado en el caso de las mujeres (14%) que en el de los hombres (10%). El segundo estudio, patrocinado por el Ministerio de Sanidad dentro de los estudios de la Estrategia, incluye a personas mayores de 18 años, y para este grupo de población se calcula una prevalencia en Andalucía del 15%. Las dos últimas cifras de prevalencia que aporta el Plan provienen de los sistemas de información de la asistencia. La primera es el número de pacientes incluidos dentro del Proceso de Atención Integral de diabetes, que se estima en un 6%. La última cifra proviene del consumo de medicamentos en pacientes diabéticos. Se calcula que al 5,8% de los usuarios de tarjetas sanitarias se les ha dispensado fármacos para el tratamiento de la diabetes (insulina, agentes orales o ambos). A partir de esta cifra, el Plan estima que se puede añadir un 15% de pacientes que tienen diabetes pero que no toman medicamentos, y un 20% que no saben que tienen diabetes. Con estas cifras se calcula que el número de andaluces con

diabetes es de 640.000, lo que corresponde a un 8% de la población.

Por consiguiente, seguimos sin saber realmente cuál es el número de personas con diabetes en España. Sería deseable realizar un esfuerzo de estandarización en la presentación de los datos. ¿Nos referimos a la diabetes declarada por el paciente, la procedente de un estudio comunitario, o bien la diagnosticada por el sistema de salud? ¿Qué definición de diabetes se utiliza? Y por último, ¿cuál es la población de referencia, la de 20-79 años como establece la IDF, o bien la de 30-65 años como se recoge en la Estrategia de la Diabetes? ■

Declaración de potenciales conflictos de intereses

No existe ningún conflicto de intereses conocido.

Bibliografía

1. International Diabetes Federation. IDF Diabetes Atlas 2009, 4.^a ed.
2. Estrategia de la Diabetes. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 2007.
3. Evaluación de la Estrategia de la Diabetes. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social; 2009 [documento no publicado].
4. Castells C. Epidemiología de la diabetes. En: Diabetes mellitus, un problema global, nuevas perspectivas. Barcelona: Elsevier-Doina; 2008.
5. Aguilar M, Amo M, Lama C, Mayoral E. II Plan Integral de Diabetes de Andalucía 2009-2013. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Salud; 2009.